

II. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores de la Ley 8/1994, de 24 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 125 de 29 de junio de 1994.

Advertido error mecanográfico en la certificación emitida por el Excmo. Sr. Presidente de las Cortes de Castilla y León, que contiene el texto aprobado por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, el día 15 de junio de 1994, relativo al Proyecto de Ley de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León, se procede a la oportuna rectificación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, último párrafo:

Donde dice: «En su virtud, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la Junta de Castilla y León en su reunión del día 24 de febrero de 1993, decide someter a las Cortes de Castilla y León el siguiente:

PROYECTO DE LEY
TÍTULO PRELIMINAR».

Debe decir:

«TÍTULO PRELIMINAR».

CORRECCIÓN de errores de la Ley 11/1994, de 18 de julio, sobre Infracciones y Sanciones en materia de Horarios Comerciales.

Advertidos errores en la publicación de la citada Ley, inserta en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 145, de 28 de julio de 1994, a continuación se procede a las oportunas rectificaciones:

— En el Capítulo II, donde dice: «Art. 10.— ...»; debe decir: «Art. 10.º— ...».

— En el Capítulo II, donde dice: «Art. 11.— ...»; debe decir: «Art. 11.º— ...».

— En el Capítulo II, donde dice: «Art. 12.— ...»; debe decir: «Art. 12.º— ...».

— En el Capítulo III, donde dice: «Art. 13.— ...»; debe decir: «Art. 13.º— ...».

CORRECCIÓN de errores de la Ley 12/1994, de 18 de julio, de Declaración del Parque Regional de «Picos de Europa» en Castilla y León.

Advertidos errores en la publicación de la citada Ley, inserta en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 145, de 28 de julio de 1994, a continuación se procede a las oportunas rectificaciones:

— En el tercer párrafo, línea 8.ª, donde dice: «... Consejo Regional de Espacios Naturales Protegidos, ha sido ...»; debe decir: «... Consejo Regional de Espacios Naturales Protegidos ha sido ...».

— En el sexto párrafo, línea 1.ª, donde dice: «La Ley se estructura en su Título Único, ...»; debe decir: «La Ley se estructura en un Título Único, ...».